

Señorías, señoras y señores,

Empiezo con la tradicional pero profundamente sincera expresión del agradecimiento, mío y de toda la Mesa, por la confianza que hoy nos han otorgado. Es también tradición que la primera intervención de la Presidenta destaque las principales necesidades de nuestra sociedad y las tareas fundamentales que corresponden al Congreso. Y, por último, trataré de respetar la tradición de brevedad de esta intervención.

Formar parte de la Mesa del Congreso es un honor y una responsabilidad que todos nosotros agradecemos. En política funcionamos a crédito, en cada elección recibimos, por adelantado, un depósito de confianza. De modo que la aceptación del cargo conlleva el reconocimiento de la deuda, y también la voluntad de devolverla con intereses.

Esa devolución consiste en el cumplimiento riguroso y entregado de nuestra misión institucional que es el gobierno interior y la representación externa de la Cámara en su conjunto. Lo que nos obliga a ser siempre imparciales. Imparciales a la hora de proteger los derechos de todos los diputados y diputadas por igual. Sin embargo, el gobierno de la Cámara no debe, ni puede, ser neutral en todo aquello que afecte a la misión constitucional del Congreso.

El poder legislativo es una de las piezas fundamentales, seguramente la más importante, de nuestro Estado de Derecho. De su autonomía frente a otros poderes, de la suficiencia de los medios de que dispone para realizar su labor de legislación y control, de la dignidad de la institución y sus miembros, depende en gran medida la calidad de nuestra democracia. Somos nosotros, los diputados y diputadas, los más interesados y los más obligados a preservar la función constitucional de la Cámara, a no degradar a los representantes ni banalizar la actividad parlamentaria. Desde su creación ateniense la democracia siempre ha tenido algo de espectáculo, pero ese espectáculo no debe ser el de los gritos o la falta de respeto, sino el de la fina inteligencia, la brillantez oratoria y la defensa leal de las posiciones políticas. Lo otro rebaja a los representantes y ofende a los representados.

Son muchas las necesidades de una sociedad como la española. Las generadas por la globalización, el cambio climático y el cambio tecnológico, la desigualdad y la pobreza de una parte importante de nuestra ciudadanía, son algunas de las más evidentes. Son muchos los objetivos que tenemos por delante para hacer una España más libre, más justa socialmente, más próspera, más feminista y con más seguridad y confianza en su futuro. No siempre está al alcance de la política solventar esas necesidades y alcanzar esos objetivos con la urgencia y la eficacia deseables, pero no encontrarán solución sin la acción conjunta y coordinada de todos, y eso es la política. Porque la democracia no es solo contraste y confrontación, sino principalmente construcción de amplios consensos. Por eso es

fundamental que preservemos la deliberación racional y respetuosa como cauce del acuerdo. Y eso vamos a hacer.

El Parlamento es el lugar de la palabra y de la representación. Y conviene que ambas coincidan. Somos la expresión plural y diversa de una sociedad plural y diversa, en España en su conjunto y en cada uno de sus territorios. Y, más allá de la comprensión simbólica del mandato de cada diputado, ninguno de nosotros, individualmente, ni ninguno de nuestros partidos por sí solo, representa **en exclusiva** a España, ni a ninguno de sus territorios, ni a la voluntad de toda la ciudadanía . Cada uno de nosotros somos del pueblo, pero ninguno somos el pueblo. Nadie debería arrogarse una representación que no tiene. Siempre, y en todas partes, hay un otro legítimo y distinto, al que solo podemos exigir el respeto a la ley. Solo cuando el Congreso habla con voz unánime deberíamos decir, y aún con cautela, que expresa la voluntad del pueblo, de todo el pueblo. Sólo cuando habla desde un amplio consenso, podemos afirmar que nos acercamos a esa aspiración. Este es un primer ejercicio de honestidad y transparencia que nos ayudaría mucho a todos a cumplir eficazmente con nuestra misión.

No hay atajos para nuestra labor como representantes. El camino es la ley, la razón y el trabajo, solitario y en común. No recibimos España en estado de naturaleza, sino mejorada por el trabajo de las generaciones que nos precedieron. La historia reciente de España y de toda Europa es una historia de conquistas de paz, de bienestar, de igualdad y de convivencia. De una sociedad que quiere construir un futuro compartido. Ese es el legado de nuestros mayores.

No es exclusivamente para nosotros, sino también para las españolas y españoles que vendrán después de nosotros. Por eso no tenemos derecho a disponer caprichosamente de él, sino que estamos obligados a preservarlo y mejorarlo. De la herencia recibida forma parte un gran pacto de convivencia: nuestra Constitución. Fortalecer, ampliar y hacer efectivo ese pacto es la tarea de cada generación, hoy de la nuestra. Estoy segura de que sabremos dejar a quienes vengan después una España todavía mejor de la que hemos recibido.